Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 05 de julio de 2021.

Oficio No: 410/OP/ADMIN/2018-2021.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja,** Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No. 1254/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que, en el mes de junio del año 2021, **no se han realizado contratos de obras por invitación**.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director de Obras Públicas.

H. AYUNTAMIENTO JILOTLÁN DE LOS DOLORES
RECIBIDO
05 JUL. 2021
TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.